

0000024781

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 977

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2042

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 22 de marzo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 22 de marzo de 2018 16:32

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>COMPRADOR</b>					
Natural	1312960600	ZAMBRANO LOOR MARIO EDUARDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<b>VENDEDOR</b>					
Natural	1315256725	MACIAS LOOR LUCIANA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305435578	LOOR MENDOZA MIRJAN MONSERRAT	VIUDO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de marzo de 2018

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: 

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) Inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2091204118	04/04/2010 0:00:00	20941		LOTE DE TERRENO	Urbano

**Linderos Registrales:**

Inmueble signado con el número ONCE, de la Manzana I, ubicado en la Avenida Ciento trece, Kilómetro Dós, de la Carretera Manta Montecristi, Barrio Las Brisas, actual Urbanización Puerto Sol, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes características. Vivienda que consta de planta baja, planta alta y patio, compuesta de Porche, sala, comedor, cocina, baño social, garaje y patio en planta baja, Dormitorio máster con baño. Dormitorio Dos y baño en planta alta. PLANTA BAJA. POR ARRIBA: Lindera con planta alta de esta misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Lindera con patio de esta misma vivienda en cuatro metros noventa centímetros. POR EL SUR: Lindera con planta baja de la vivienda Doce-1 en seis metros. POR EL ESTE: Partiendo desde el vértice nordeste hacia el sur en tres metros diez centímetros, luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros y luego gira hacia el sur en dos metros ochenta centímetros, lindando con patio de esta misma vivienda. POR EL OESTE: Partiendo desde el vértice noroeste hacia el sur en un metro cuarenta centímetros, luego gira hacia el oeste en un metro diez centímetros, luego gira hacia el sur en un metro sesenta centímetros, luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros y luego gira hacia el sur en tres metros lindando con porche, garaje y patio de esta misma vivienda. PLANTA ALTA: POR ARRIBA: Lindera cubierta de esta misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con planta baja y patio de esta misma vivienda. POR EL NORTE: Lindera con vacío hacia patio de esta misma vivienda en siete metros noventa centímetros. POR EL SUR: Lindera con planta alta de la vivienda doce-1 en siete metros cuarenta centímetros. POR EL ESTE: Partiendo desde el vértice nordeste hacia el sur en tres metros diez centímetros, luego gira hacia el oeste en cincuenta centímetros y luego gira hacia el sur en dos metros noventa centímetros, lindando con vacío hacia patio de esta misma vivienda. POR EL OESTE: Lindera con vacío hacia patio de esta misma vivienda en seis metros. PATIO. POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo y planta alta de esta misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Lindera con área verde en doce metros. POR EL SUR: Partiendo desde el vértice sudeste hacia el oeste en tres metros cuarenta centímetros, luego gira hacia el norte en dos metros ochenta centímetros, luego gira hacia el este en un metro noventa centímetros, luego gira hacia el norte en tres metros diez centímetros, luego gira hacia el oeste en cuatro metros noventa centímetros, luego gira hacia el sur en un metro cuarenta centímetros, luego gira hacia el oeste en un metro diez centímetros, luego gira hacia el sur en un metro sesenta centímetros, luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros, luego gira hacia el sur en tres metros y luego gira hacia el oeste en dos metros sesenta centímetros, lindando con planta baja de esta misma vivienda y patio de la vivienda Doce-1. POR EL ESTE: Lindera con patio de la vivienda Uno-1 en siete metros veinte centímetros. OESTE: Lindera con calle Uno en siete metros veinte centímetros, con un área común de Setenta y seis metros Cuadrados veintidós centímetros cuadrados, un área de terreno de ciento sesenta y tres metros cuadrados diecinueve centímetros cuadrados y una alcuota de cero coma seiscientos cincuenta por ciento, a pesar de que indican los linderos y

Impreso por: marcelo\_zamora1 Administrador jueves, 22 de marzo de 2018 Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 977

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2042

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 22 de marzo de 2018

dimensiones del inmueble.

Dirección del Bien: URBANIZACION PUERTO SOL

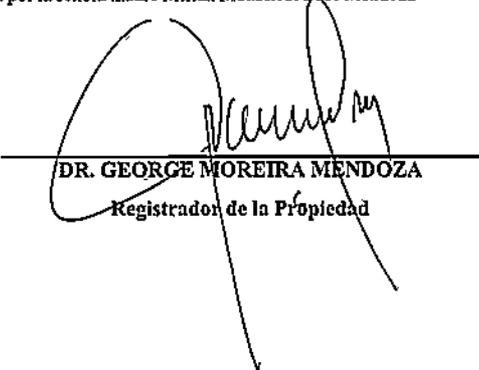
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

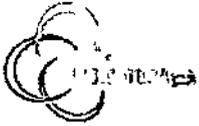
COMPRAVENTA

Inmueble signado con el número ONCE, de la Manzana I, ubicado en la Avenida Ciento trece, Kilómetro Dos, de la Carretera Manta Montecristi, Barrio Las Brisas, actual Urbanización Puerto Sol, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.  
La menor Luciana Macías Loo representada por la señora madre Miriam Monserrat Loo Mendoza

Lo Certifico:

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 003-003-000001620

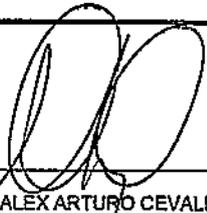


20181308003P00706  
0000024782

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA  
EXTRACTO

Escritura N°:		20181308003P00706					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE MARZO DEL 2018, (17:14)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305435578	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO LOOR MARIÓ EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312960800	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		80485.00					

<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)</b>	
ESCRITURA N°:	20181308003P00706
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MARZO DEL 2018, (17:14)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

  
 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA  
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

0000024783

**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA**  
**ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**

2018	13	08	08	08
------	----	----	----	----



**COMPRAVENTA**  
**QUE OTORGAN**

**MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA Y**  
**LUCIANA MACIAS LOOR**

**A FAVOR DE**

**MARIO EDUARDO ZAMBRANO LOOR**

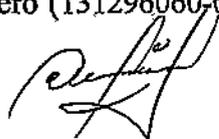
**CUANTÍA: USD. \$ 80.485.24**

**(DI 2 COPIAS)**

**P.C.**

  
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica  
NOTARIO PÚBLICO TERCERO  
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecinueve (19) de Marzo del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del cantón Manta, comparece por una parte: **UNO.-** La señora **MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cuatro, tres, cinco, cinco, siete, guion ocho (130543557-8), de estado civil viuda, por sus propios derechos y por los que representa a su hija menor de edad de nombres **LUCIANA MACIAS LOOR**, según Autorización Judicial No. 13205-2015-01701, la misma que se adjunta como habilitante, para efectos de notificación la señora señala su teléfono 0997829384, correo electrónico: mirian-142@hotmail.com dirección: ciudadela Puerto Sol ; y, **DOS.-** El señor **MARIO EDUARDO ZAMBRANO LOOR**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, nueve, seis, cero, seis, cero, guion cero (131296060-0), de estado civil soltero, para efectos de notificación el





0000024784



RAMIREZ AGUILAR dieron en venta a favor de los señores LUCIANO MAXIMINO MACIAS FERNANDEZ Y MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA, (casados). Con fecha 20 de julio del 2012 se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con número de inscripción 78 y número de repertorio 4195, la escritura de Posesión Efectiva, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, con fecha 23 de abril del 2012, entre los herederos del causante LUCIANO MAXIMINO MACIAS FERNANDEZ. Con fecha 09 de abril del 2015 se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con número de inscripción 1184 y número de repertorio 2841, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, con fecha 18 de marzo del 2015, la Partición Extrajudicial mediante sentencia, las señoras María Laura Macías Loor y Andrea Juliana Macías Loor, renuncian a favor de Mirian Monserrat Loor Mendoza y Luciana Macías Loor, se solicita al Juez que en sentencia se adjudique a favor de Luciana Macías Loor, el bien inmueble ubicado en la actual Urbanización Puerto Sol, signado con el N° 11 de la manzana I, ubicada en la avenida ciento trece, kilómetro dos, de la carretera Manta Montecristi, Barrio Las Brisas actual urbanización Puerto Sol de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes características. Vivienda que consta de planta baja, planta alta y patio, compuesta de Porche, sala comedor, cocina, baño social, garaje, y patio en planta baja, Dormitorio master con baño, Dormitorio uno, Dormitorio dos y baño en planta alta, **PLANTA BAJA, POR ARRIBA:** lindera con planta alta de esta misma vivienda, **POR ABAJO:** lindera con terreno de la edificación, **POR EL NORTE:** Lindera con patio de la misma vivienda en cuatro metros noventa centímetros; **POR EL SUR:** Lindera con planta baja de la vivienda doce-1 en seis metros; **POR EL ESTE:** Partiendo desde el vértice nordeste hacia el sur en tres metros diez centímetros,

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica  
NOTARIO PUBLICO TERCERO  
DEL CANTON MANTA

luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros y luego gira hacia el sur en dos metros ochenta centímetros, lindando con patio de esta misma vivienda. **POR EL OESTE** Partiendo desde el vértice noroeste hacia el sur en un metro cuarenta centímetros, luego gira hacia el oeste en un metro diez centímetros, luego gira hacia el Sur en un metro sesenta centímetros, luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros y luego gira hacia el sur en tres metros, lindando con porche, garaje y patio de esta misma vivienda. **PLANTA ALTA: POR ARRIBA:** Lindera cubierta de esta misma vivienda; **POR ABAJO:** Lindera con planta baja y patio de esta misma vivienda. **POR EL NORTE :** Lindera con vacío hacia patio de esta misma vivienda en siete metros noventa centímetros; **POR EL SUR:** lindera con planta alta de la vivienda doce-I en siete metros cuarenta centímetros; **POR EL ESTE :** Partiendo desde el vértice nordeste hacia el sur en tres metros diez centímetros, luego gira hacia el oeste en cincuenta centímetros y luego gira hacia el sur en dos metros noventa centímetros, lindando con vacío hacia patio de esta misma vivienda. **POR EL OESTE:** Lindera con vacío hacia el patio de esta misma vivienda en seis metros. **PATIO. POR ARRIBA :** lindera con espacio aéreo y planta alta de esta misma vivienda, **POR ABAJO:** lindera con terreno de la edificación. **POR EL NORTE:** lindera con área verde en doce metros, **POR EL SUR :** Partiendo desde el vértice Sudeste, hacia el oeste en tres metros cuarenta centímetros. luego gira hacia el norte en dos metros ochenta centímetros, luego gira hacia el este en un metro noventa centímetros, luego gira hacia el norte en tres metros diez centímetros, luego gira hacia el oeste, en cuatro metros noventa centímetros, luego gira hacia el sur en un metro cuarenta centímetros, luego gira hacia el oeste en un metro diez centímetros, luego gira hacia el sur en un metro sesenta centímetros, luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros,

0000024785



luego gira hacia el sur en tres metros y luego gira hacia el este en dos metros sesenta centímetro, lindado con planta baja de esta misma vivienda y patio de la vivienda Doce – I. **POR EL ESTE** : Lindera con patio de la vivienda Uno-I en siete metros veinte centímetros. **OESTE**: Lindera con calle Uno en siete metros veinte centímetros , con una área común de setenta y seis metros cuadrados veintiún centímetros cuadrados , un área de terreno de ciento sesenta y tres metros cuadrados diecinueve centímetros cuadrados y una alícuota de cero coma seiscientos cincuenta por ciento , a pesar de que indican los linderos y dimensiones del inmueble.-

**TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con estos antecedentes, La señora **MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA**, por sus propios derechos y por los que representa a su hija menor de edad de nombres **LUCIANA MACIAS LOOR**, según Autorización Judicial No. 13205-2015-01701, la misma que se adjunta como habilitante, dan en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR** señor **MARIO EDUARDO ZAMBRANO LOOR**, el inmueble descrito en la cláusula anterior, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.-** El justo precio pactado libremente y de común acuerdo entre las partes por el bien inmueble objeto de la presente compraventa asciende a la cantidad de **OCHENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 24/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 80.485,24)**, dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en efectivo, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** LA parte **VENDEDORA** declaran que sobre el inmueble objeto de este contrato de compraventa, no pesa ningún gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de

Ab. Alex Arturo Cevallos Macías  
NOTARIO PÚBLICO TERCERO  
DE MANÁ, ECUADOR

la Propiedad del cantón Manta , que se agrega como documento habilitante, y desde ya Las VENDEDORAS se sujetan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. **SEXTA: TRANSFERENCIA.-** La parte VENDEDORA transfiere a favor del COMPRADOR el dominio del bien inmueble objeto del presente contrato, no obstante de determinarse cabidas y dimensiones, y comprende todos los servicios, entradas, salidas, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, instalaciones y más derechos reales anexos de la inmueble materia de esta transferencia.- **SEPTIMA: GASTOS.-** Los impuestos y gastos que demande la celebración de la presente escritura, hasta la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, son de cuenta del COMPRADOR, excepto el impuesto de plusvalía, que de haberlo será de cuenta de los VENDEDORES.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Las partes se facultan para que por sí o por interpuesta persona alcancen y obtengan la inscripción del presente instrumento en el Registro de la Propiedad del cantón Manta . **NOVENA: ACEPTACION.-** Las partes declaran que aceptan y se ratifican en el contenido de la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. **- LA DE ESTILO.-** Agregué usted señor Notario Público , las demás cláusulas de estilo para la completa y correcta validez de este instrumento en especial el certificado del registro de la Propiedad.- minuta firmada por Dennys Jair Macías Concha matricula N° 13-2018-27 Foro Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a

0000024786

los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sra. MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA

c.c. 130543557-8

VENDEDOR



f) Sr. MARIO EDUARDO CAMBRANO LOOR

c.c. 131296060-0

COMPRADOR.



**AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**  
**NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica  
NOTARIO PUBLICO TERCERO  
DEL CANTON MANTA



**SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.**

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica  
NOTARIO PUBLICO TERCERO  
DEL CANTON MANTA



SPACIO  
BLANCO

SPACIO  
BLANCO

0000024787

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CREDUCACIÓN

**CÉDULA DE CIUDADANÍA DISCAPACIDAD** N. 131296060-0

APellidos y Nombres  
**ZAMBRANO LOOR MARIO EDUARDO**

Lugar de Nacimiento  
**MANABI**

**MANABI**

Fecha de Nacimiento **1968-12-22**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

Sexo **M**

Estado Civil **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **PSICOLOGO INDUSTRIAL** 0000000000

APellidos y Nombres del Padre  
**ZAMBRANO ROGER AMABLE**

APellidos y Nombres de la Madre  
**LOOR MENDOZA MARIA INDELIRA**

Lugar y Fecha de Expedición  
**MANABI**  
**2014-10-08**

Fecha de Expiración  
**2024-10-08**



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
4 DE FEBRERO 2016

**077**  
JUNTA N.º

**077 - 076**  
NÚMERO

**1312960600**  
CÉDULA

**ZAMBRANO LOOR MARIO EDUARDO**  
APELIDOS Y NOMBRES

MANABI  
PROVINCIA

MANABI  
CANTÓN

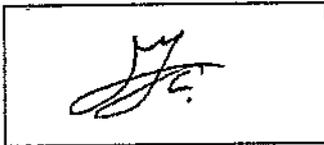
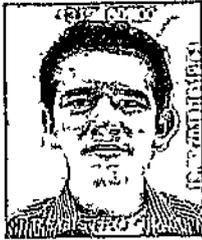
TARDUJ  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA: 1





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1312960600

**Nombres del ciudadano:** ZAMBRANO LOOR MARIO EDUARDO

**Condición del cedulaado:** DISCAPACIDAD FISICA

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

**Fecha de nacimiento:** 22 DE DICIEMBRE DE 1988

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** PSIG.INDUSTRIAL

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** ZAMBRANO ROGER AMABLE

**Nombres de la madre:** LOOR.MENDOZA MARIA INDELIRA

**Fecha de expedición:** 8 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE MARZO DE 2018

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 182-105-15385



182-105-15385

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



0000024788

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC.CC. EDUCACION

V3243V1442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LOOR ZAMBRANO GUMERCHHO ESTEBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENDOZA CATAGUA HILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-04-15

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-04-15



COPIA

*[Signature]*

*[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

Nº 130543557-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA

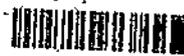
FECHA DE NACIMIENTO 1968-02-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDA

LUCIANO MAXIMINO MACIAS FERNANDEZ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

7 DE FEBRERO 2018

034 JUNTA No.

034 - 081 NÚMERO

1305435578 CÉDULA

LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANABI CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305435578

Nombres del ciudadano: LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC. EDUCACION

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MACIAS FERNANDEZ LUCIANO MAXIMINO

Nombres del padre: LOOR ZAMBRANO GUMERCINDO ESTEBAN

Nombres de la madre: MENDOZA CATAGUA HILDA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE MARZO DE 2018

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 186-105-15171



186-105-15171

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



0000024789

INSTRUCCIÓN: BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

ES333V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MACIAS FERNANDEZ LUCIANO MAXIMINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2014-10-20

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-10-20

NO FIRMA

COBERTURAS



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

Nº 131525672-5

CEDELA DE CIUDADANÍA MED

APELLIDOS Y NOMBRES: MACIAS LOOR LUCIANA

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 2004-12-22

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERO



000000000000

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

0000024790

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES  
CARNÉ DE DISCAPACIDAD CONAES



ZAMBRANO LOOR  
GUARINO EDUARDO

CARNÉ No: 1312960600

DISCAPACIDAD: 13.11505

PORCENTAJE: FÍSICA

CONAES

FIRMA HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

BARRIO SAN PEDRO CALLE 305 AVENIDA 212

2018-06-20  
PROVINCIA DE CARNEVIZACION: MANABI

08

FIRMA AUTORIZADA



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



0000024791



**COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DEL JUICIO DE AUTORIZACIÓN JUDICIAL No. 13205-2015-01701 SEGUIDO POR LA SEÑORA MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA.**

**UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN CANTON MANTA DE MANABI.**

Manta, lunes 7 de marzo del 2016, las 09h33. VISTOS: Agréguese al proceso el escrito que antecede presentado por la actora. En lo principal, a fojas 10 y 11 del expediente comparece la señora MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA y expone: Que con la partida de nacimiento que adjunta, demuestra ser la madre de la menor LUCIANA MACIAS LOOR de 07 años de edad; que del certificado del Registro de la Propiedad que adjunta, demuestra que la menor es propietaria de un bien inmueble signado con el número ONCE, de la manzana I, ubicado en la avenida ciento trece, kilómetro Dos de la carretera Manta-Montecristi, Barrió Las Brisas, actual Urbanización Puerto Sol de la Parroquia Los Esteros, del cantón Manta, con las características que se mencionan en la Información Registral que consta de fojas 2, 3 y 4 de los autos, con un área común de setenta y seis metros cuadrados veintiún centímetros cuadrados, un área de terreno de ciento sesenta y tres metros cuadrados diecinueve centímetros cuadrados y una alcuota de cero coma seiscientos cincuenta por ciento. Que con los testimonios de las señoras testigos demuestran la necesidad de vender el inmueble de su hija, con la finalidad de adquirir un bien inmueble con mejores condiciones que mejore su calidad de vida, y atender sus principales necesidades básicas, como son sus estudios, salud y alimentación. Con estos antecedentes y de conformidad con lo que dispone el Art. 297 del Código Civil solicita la AUTORIZACIÓN JUDICIAL O LICENCIA JUDICIAL para comparecer a nombre de su hija y vender el inmueble de su propiedad ubicado en la avenida ciento trece, kilómetro Dos de la carretera Manta-Montecristi, Barrió Las Brisas, actual Urbanización Puerto Sol de la Parroquia Los Esteros, del cantón Manta. La cuantía es indeterminada y el trámite sumario. Siendo el estado de la causa el de resolver para hacerlo se considera: PRIMERO. A la causa se le ha dado el trámite que corresponde, observándose las formalidades sustanciales comunes a todos los juicios e instancia, por tanto lo actuado es válido. SEGUNDO. Con la documentación aportada, se ha justificado que la menor LUCIANA MACIAS LOOR, es hija de la demandante señor MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA, de estado civil viuda, en la cual la menor es propietaria del inmueble que se singulariza en el certificado otorgado por el Registro de la Propiedad que obra de autos. TERCERO. Con las versiones rendidas por las señoras testigos Delfina Monserrate Arteaga Guadamud y Belgica Agustina Flores Rosado, se ha justificado los fundamentos de hecho y de derecho de la acción planteada. Por lo expuesto, el suscrito Juez de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescentes y Adolescentes Infractores de Manabí-Manta, al tenor de lo dispuesto en el Art. 297 del Código Civil, "ADMINISTRANDO JUSTICIA EN

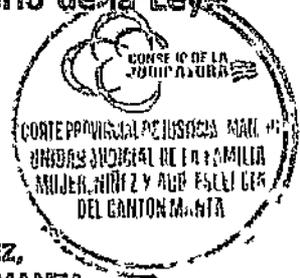




NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR, Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA", declara con lugar la demanda y concede la autorización judicial que en derecho se requiere para que la señora MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA, por los derechos que representa de su hija la menor de edad LUCIANA MACIAS LOOR, venda el inmueble que se encuentra ubicado en la avenida ciento trece, kilómetro Dos de la carretera Manta-Montecristi, Barrio Las Brisas, actual Urbanización Puerto Sol de la Parroquia Los Esteros, del cantón Manta, cuyas especificaciones, características, medidas y linderos constan en el certificado que obra a fojas 02, 03 y 04 del proceso. Ejecutoriada que sea esta sentencia, confírase las copias certificadas necesarias a fin de que le sirva de documento habilitante. Publíquese y Notifíquese. f) **DR. FAUSTO ALARCON CEDEÑO JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN EL CANTON MANTA DE MANABI. CERTIFICO:** Que la copia certificada de la sentencia que antecede, es igual a su original, la misma que la confiero por Mandato Judicial y en virtud de estar ejecutoriada por el Ministerio de la Ley, Manta, 07 de septiembre del 2016.

*Mayra Marilyn Cevallos Alcívar*

**AB. MAYRA MARILYN CEVALLOS ALCÍVAR  
SECRETARIA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ,  
ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANABÍ MANTA**



0000024792

## CERTIFICADO DE EXPENSAS

Manta, 19 de Marzo 2018

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Por medio de la presente certifié que el señor **ZAMBRANO LOOR MARIO EDUARDO** con **CEDULA # 131296060-0** propietario de la casa número once de la manzana "1", del conjunto residencial "puerto Sol" ubicada en la avenida Ciento Trece Manta – Montecristi de la parroquia los Esteros del Cantón Manta, no tiene deudas pendientes por concepto de pagos mensuales de las alcúotas ni otros, a esta administración.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

El interesado puede hacer uso del presente certificado para lo que fuere conveniente.



**Ing. Adriana Bravo**

**Administradora Conjunto Residencial "puerto Sol"**

ASOCIACION DE PROPIETARIOS  
DEL COMPLEJO RESIDENCIAL DE  
LA URBANIZACION PUERTO SOL  
MANTA - MANABO



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

0000024793

BenEcuador B.P. MAR. 2018  
16/03/2018 10:57:37 OK  
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno Provincial de MANA

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 766295531  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:polit  
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 8.00  
Comision Efectivo: 0.54  
IVA % 0.06  
TOTAL: 8.60  
SUJETO A VERIFICACION

Ecuador  
16 MAR. 2018  
AGENCIA CANTONAL

enEcuador B.P.  
UC: 1768183520001

ANTA (AG.)  
V. 24 Y AV. FLAVIO REYES

ETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
o. Fac.: 056-527-00000559  
echa: 16/03/2018 10:58:05

o. Autorización:  
603201801176818352000120563270000005592018105816

liente :CONSUMIDOR FINAL  
ID :99999999999999  
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

descripcion Total  
Recaudo 0.54

Total USD 0.54  
U.A 0.06  
TOTAL USD 0.60

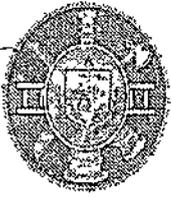
\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*  
Sin Derecho a Credito Tributario



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

0000024794



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2641777 - 2641747  
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000084052

1305435578001

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:  
NOMBRES: LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT  
RAZÓN SOCIAL: CONJ.RES.PUERTO SOL VIV.9 MZ-H (EB. PA. PAVADUÑO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
CAJA: 13/03/2018 11:14:50  
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

VALIDO HASTA: lunes, 10 de ABRIL de 2018

~~CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2091204096000~~

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



ORIGINAL CLIENTE

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manabí  
R.U.C.: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2811 - 47972511 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0734368

3/13/2018 8:54

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-09-12-04-098	163,19	80485,24	322543	734368

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1305435578	LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT	CONJUNTO RESID. FUERTO SOL, VIV.9.MZ. H (PB.P.A.PATIO)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	117,25
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	118,25
1312960600	ZAMBRANO LOOR MARIO EDUARDO	S/N	VALOR PAGADO	118,25
			SALDO	0,00

EMISION: 3/13/2018 8:54 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS,

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
Municipalidad del Cantón Manabí



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

0000024796



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0734367

3/13/2018 8:53

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 25% POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-09-12-04-096	163,19	60485,24	322542	734397

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1305435578	LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT	CONJUNTO RESID. PUERTO SOL, VIV.9 M2. H (PB.P.A.PATIO)	Impuesto principal	603,64
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	241,46
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	845,10
1312960600	ZAMBRANO LOOR MARIO EDUARDO	S/N	VALOR PAGADO	645,10
			SALDO	0,00

EMISION: 3/13/2018 8:53 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

TESORERÍA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

0000024797  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 119667



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

13 MARZO 2018

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:  
2091204096 CONJUNTO RESID. PUERTO SOL, VIV.9 MZ. H (PB.P.A.PATIO)

Manta, trece de Marzo del dos mil dieciocho



**CANCELADO**  
TESORERÍA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



1957

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

0000024798

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090842

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION \_\_\_\_\_  
pertenece a LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT \_\_\_\_\_  
ubicada CONJUNTO RESID PUERTO SOL VIV 9 MZ H (PB.P.A PATIO) \_\_\_\_\_  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE \_\_\_\_\_ asciende a la cantidad  
de \$80485.24 OCHENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON 24/100.

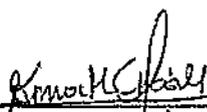
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

DANIEL SILDARRIAGA



13 DE MARZO 2018

Manta, \_\_\_\_\_

  
Director Financiero Municipal



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

1



Manabí



0000024799

**CERTIFICADO DE AVALÚO**  
**DEL CANTÓN MANTA**

Nº CERTIFICACIÓN: 0000149758  
Nº ELECTRÓNICO : 56349

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS**

Fecha: Jueves, 12 de Marzo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-09-12-04-096

Ubicado en: CONJUNTO RESID. PUERTO SOL, VIV.9 MZ. H (PB.P.A.PATIO)

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Total de Predio: 163.19

**PROPIETARIOS**

Documento de Identidad  
1305435578

Propietario  
LÓR MENDOZA-MIRIAN MONSERRAT

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 12544.64

CONSTRUCCIÓN: 67940.6

AVALÚO TOTAL: 80485.24

SON: OCHENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON VENTICUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón  
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por Solórzano García Ana Gabriela 2018-03-12 09:38:42



0000149758

110000

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

0000024800



Ficha Registral-Bien Inmueble

20941



Callé.24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18005114, certifico hasta el día de hoy 06/03/2018 15:53:22, la Ficha Registral Número 20941.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 2091204118  
Fecha de Apertura: domingo, 04 de abril de 2010  
Superficie del Bien:  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: URBANIZACION PUERTO SOL

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia : LOS ESTEROS



**LINDEROS REGISTRALES:**

Inmueble signado con el número ONCE, de la Manzana I, ubicado en la Avenida Ciento trece, Kilómetro Dos, de la Carretera Manta Montecristi, Barrio Las Brisas, actual Urbanización Puerto Sol, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes características. Vivienda que consta de planta baja, planta alta y patio, compuesta de Porche, sala, comedor, cocina, baño social, garaje y patio en planta baja, Dormitorio máster con baño. Dormitorio uno. Dormitorio Dos y baño en planta alta. PLANTA BAJA. POR ARRIBA: Lindera con planta alta de esta misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Lindera con patio de esta misma vivienda en cuatro metros noventa centímetros. POR EL SUR: Lindera con planta baja de la vivienda Doce- I en seis metros. POR EL ESTE: Partiendo desde el vértice nordeste hacia el sur en tres metros diez centímetros, luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros y luego gira hacia el sur en dos metros ochenta centímetros, lindando con patio de esta misma vivienda. POR EL OESTE: Partiendo desde el vértice noroeste hacia el sur en un metro cuarenta centímetros, luego gira hacia el oeste en un metro diez centímetros, luego gira hacia el sur en un metro sesenta centímetros, luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros y luego gira hacia el sur en tres metros lindando con porche, garaje y patio de esta misma vivienda. PLANTA ALTA: POR ARRIBA: Lindera cubierta de esta misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con planta baja y patio de esta misma vivienda. POR EL NORTE: Lindera con vacío hacia patio de esta misma vivienda en siete metros noventa centímetros. POR EL SUR: Lindera con planta alta de la vivienda doce- I en siete metros cuarenta centímetros. POR EL ESTE: Partiendo desde el vértice nordeste hacia el sur en tres metros diez centímetros, luego gira hacia el oeste en cincuenta centímetros y luego gira hacia el sur en dos metros noventa centímetros, lindando con vacío hacia patio de esta misma vivienda. POR EL OESTE: Lindera con vacío hacia patio de esta misma vivienda en seis metros. PATIO. POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo y planta alta de esta misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Lindera con área verde en doce metros. POR EL SUR: Partiendo desde el vértice sudeste hacia el oeste en tres metros cuarenta centímetros. luego gira hacia el norte en dos metros ochenta centímetros, luego gira hacia el este en un metro noventa centímetros, luego gira hacia el norte en tres metros diez centímetros, luego gira hacia el oeste en cuatro metros noventa centímetros, luego gira hacia el sur en un metro cuarenta centímetros, luego gira hacia el oeste en un metro diez centímetros, luego gira hacia el sur en un metro sesenta centímetros, luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros, luego gira hacia el sur en tres metros y luego gira hacia el oeste en dos metros sesenta centímetros, lindando con planta baja de esta misma vivienda y patio de la vivienda Doce - I. POR EL ESTE: Lindera con patio de la vivienda Uno - I en siete metros veinte centímetros. OESTE: Lindera con calle Uno en siete metros veinte centímetros, con un área común de Setenta y seis metros Cuadrados veintidós centímetros cuadrados, un área de terreno de ciento sesenta y tres metros cuadrados diecinueve centímetros cuadrados y una alcuota de cero coma seiscientos cincuenta por ciento, a pesar de que indican los linderos y dimensiones del inmueble.

**-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Fecha: 06 MAR 2018





**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1597	31/ago./1993	1.130	1.131
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1983	23/ago./2002	18.015	18.031
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	26	16/dic./2003	924	1.114
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	30	16/dic./2003	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2856	21/nov./2005	39,740	39,768
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1187	20/may./2010	20,551	20,570
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	78	20/jul./2012	1.384	1.406
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	1134	09/abr./2015	23.713	23.737

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 8 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 31 de agosto de 1993      Número de Inscripción: 1597      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: QUITO      Número de Repertorio: 3179      Folio Inicial:1.130  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA      Folio Final:1.131

Cantón, Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de julio de 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa- Hipoteca- Actualmente dicha hipoteca que existía en la misma fecha de la Compraventa actualmente se encuentra cancelada con fecha 13 de Septiembre de 1995. En la misma escritura de constituyó Nueva Hipoteca, a favor del Banco La Previsora Suc. Manta La misma que también se encuentra cancelada con fecha 28 de Junio del 2002.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1390139809001	COMPANIA BOTOTAGUA COMPANIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	QUITO
VENDEDOR	800000000000046	BANGO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1983	23/ago./2002	18.015	18.031

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 2 / 8 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 23 de agosto de 2002      Número de Inscripción: 1983      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: QUITO      Número de Repertorio: 3802      Folio Inicial:18.015  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA      Folio Final:18.031

Cantón, Notaría: QUITO

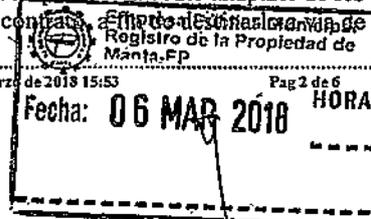
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de julio de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno que tiene una superficie aproximada de Veinte y cinco mil ciento cinco metros cuadrados, cuarenta y cinco decímetros cuadrados, La Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha representada por Ing Mario Burbano De Lara. Establecimiento de Servidumbres. De conformidad con el Art 944, del Código Civil, la Cia. Bototagua en su calidad de vendedora se obliga y compromete a ceder una parte de los inmuebles de su propiedad colindantes con el inmueble objeto del presente contrato.





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

0000024801



ingreso o servidumbre de tránsito, privado y exclusivo para el inmueble materia del presente contrato. Mientras que Mutualista Pichincha se compromete a sufragar los costos para la construcción de dicha vía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000163	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y NO DEFINIDO CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		MANTA	
VENDEDOR	1390139809001	COMPAÑIA BOTOTAGUA COMPAÑIA LTDANO DEFINIDO		MANTA	QUITO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1597	31/ago./1993	1.130	1.131

**Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**

[ 3 / 8 ] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : martes, 16 de diciembre de 2003      Número de Inscripción: 26      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 5098      Folio Inicial:924  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA      Folio Final:1.114  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de diciembre de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion al Regimen de propiedad Horizontal del Conjunto Residencial denominado PUERTO SOL.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000000163	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y NO DEFINIDO CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1983	23/ago./2002	18.015	18.031
COMPRA VENTA	2100	18/sep./2006	28.480	28.499

[ 4 / 8 ] PLANOS

Inscrito el : martes, 16 de diciembre de 2003      Número de Inscripción: 30      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 5099      Folio Inicial:1  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA      Folio Final:1  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de diciembre de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno de propiedad de la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha en la que constituyen el Conjunto Residencial Puerto Sol. Ubicado parroquia Los Esteros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000000163	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y NO DEFINIDO CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000003537	CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO SOL	NO DEFINIDO		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	26	16/dic./2003	924	1.114

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 5 / 8 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 21 de noviembre de 2005      Número de Inscripción: 2856      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 5613      Folio Inicial:39.740  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA      Folio Final:39.768  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución: /

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de mayo de 2005  
 Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

COMPRAVENTA- HIPOTECA ABIERTA y Prohibición Voluntaria de Enajenar. La Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda " Pichincha". Manta, debidamente Representada por la Sra. Economista Jeannet Fasce de Changkuon, en su calidad de Apoderada Especial del Ing. Mario Burbano de Lara, Gerente General. Bjen inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda signado con el número ONCE, de la Manzana I, compuesto de planta baja, planta alta, -Patio. La Hipoteca y prohibición Voluntaria de Enajenar, que existía con fecha 21 de Noviembre del 2005, bajo el No. 1307, se encuentra cancelada con fecha 19 de Febrero del 2010, mediante Escritura autorizada el 09 de Febrero del 2010, ante la Notaría Cuarta de Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1500509334	RAMIREZ AGUILAR YENNI MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1305907626	ROSERO JARAMILLO GUSTAVO FABIAN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000163	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y NO DEFINIDO CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	30	16/dic./2003	1	1
COMPRA VENTA	1983	23/ago./2002	18.015	18.031
PROPIEDADES HORIZONTALES	26	16/dic./2003	924	1.114

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 6 / 8 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 20 de mayo de 2010      Número de Inscripción: 1187      Tomo:34  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 2766      Folio Inicial:20.551  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA      Folio Final:20.570  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de abril de 2010  
 Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

Compraventa. Inmueble signado con el número ONCE, de la Manzana I, ubicado en la Avenida Ciento trece, Kilómetro Dos de la Carretera Manta Montecristi, Barrio Las Brisas, actual Urbanización Puerto Sol, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta,

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304223637	MACIAS FERNANDEZ LUCIANO MAXIMINO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1305435578	LOOR MENDOZA MIRJAN MONSERRAT	CASADO(A)	MANTA	

Fecha: 06 MAR 2010 HORA: 15:53  
 Página 4 de 6



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

0000024802



VENDEDOR 1305907626 ROSERO JARAMILLO GUSTAVO FABIAN CASADO(A) MANTA  
VENDEDOR 1500509334 RAMIREZ AGUILAR YENNI MERCEDES CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2856	21/nov./2005	39,740	39,768

**Registro de : SENTENCIA**

[ 7 / 8 ] SENTENCIA

Inscrito el : viernes, 20 de julio de 2012      Número de Inscripción: 78      Tomo:4  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 4195      Folio Inicial:1.384  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA      Folio Final:1.406  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de abril de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA sin el perjuicio de los derechos a terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1312551599	MACIAS LOOR MARIA LAURA	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1313067231	MACIAS LOOR ANDREA JULIANA	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000061913	MACIAS LOOR LUCIANA	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000018796	LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT	VIUDO(A)	MANTA	
CAUSANTE	1304223637	MACIAS FERNANDEZ LUCIANO MAXIMINO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2261	18/ago./2008	32,356	32,365
COMPRA VENTA	2287	20/ago./2008	32,734	32,742
COMPRA VENTA	1423	04/jul./1991	4,553	4,554
COMPRA VENTA	195	21/ene./2011	3,074	3,095
COMPRA VENTA	1187	20/may./2010	20,551	20,570

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 8 / 8 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 09 de abril de 2015      Número de Inscripción: 1134      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 2841      Folio Inicial:23.713  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA      Folio Final:23.737  
Cantón Notaría: MANTA

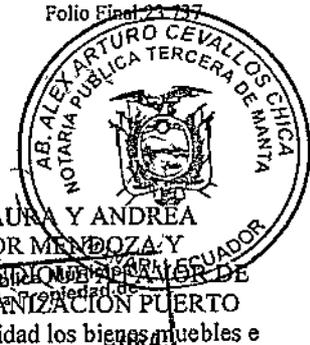
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL MEDIANTE SENTENCIA, LAS SEÑORA MARIA LAURA Y ANDREA JULIANA MACIAS LOOR RENUNCIAN A FAVOR DE MIRIAN MONSERRAT LOOR MENDOZA Y LUCIANA MACIAS LOOR. SE SOLICITA AL JUEZ QUE EN SENTENCIA SE DECLARE QUE LA SEÑORA LUCIANA MACIAS LOOR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA MANZANA I. Se le adjudica en su totalidad los bienes inmuebles e



Fecha: 06 MAR 2016



inmuebles descritos en el numeral séptimo de esta Sentencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1304223637	MACIAS FERNANDEZ LUCIANO MAXIMINO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000061913	MACIAS LOOR LUCIANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1305435578	LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000018796	LÓOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT	NO DEFINIDO	MANTA	
RENUNCIANTE	1313067231	MACIAS LOOR ANDRÉA JULIANA	NO DEFINIDO	MANTA	
RENUNCIANTE	1312551599	MACIAS LOOR MARIA LAURA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1423	04/jul./1991	4.553	4.554
COMPRA VENTA	1187	20/may./2010	20.551	20.570
COMPRA VENTA	195	21/ene./2011	3.074	3.095
COMPRA VENTA	2261	18/ago./2008	32.356	32.365
COMPRA VENTA	2287	20/ago./2008	32.734	32.742

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:53:23 del martes, 06 de marzo, de 2018

A petición de: CONCHA GONZALEZ MIRIAM JANETH

Elaborado por :KLEIRE SALTOS  
1313163699.



Este certificado tiene validez del Certificado 30 días, Excepto que se dé un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Fecha: 06 MAR 2018 HORA: 15:53

Página 6 de 6

0000024803

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2018**

**Número de Inscripción:**

**977**

**Número de Repertorio:**

**2042**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y dos de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 977 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312960600	ZAMBRANO LOOR MARIO EDUARDO	COMPRADOR
1315256725	MACIAS LOOR LUCIANA	VENDEDOR
1305435578	LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2091204118	20941	COMPRAVENTA

**Observaciones:**

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 22-mar./2018

Usuario: marcelo\_zamora1

  
\_\_\_\_\_  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 22 de marzo de 2018